



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación



DISPOSICIÓN N°:

167-408

FECHA:

19 NOV 2008

VISTO:

la nota presentada por el Rector de la Universidad Nacional de Luján, Ing. Arg Osvaldo Arizio, en la cual solicita la designación de un representante departamental para integrar una Comisión encargada de analizar y explorar la posibilidad que tiene la UNLu de generar una oferta académica de grado en Enfermería ; y

CONSIDERANDO:

- que el Consejo Directivo Departamental en su sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2008, consideró y aprobó la designación de la Mg. Romelia Sotelo, como miembro integrante de la Comisión mencionada en el visto de la presente disposición.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DISPONE:

- Art. 1º: Designar a Romelia Sotelo como representante departamental para integrar la Comisión encargada de analizar y explorar la posibilidad que tiene la UNLu de generar una oferta académica de grado en Enfermería
- Art. 2º: Elevar la presente disposición a la Secretaría de Rectorado
- Art. 3º: Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.




C.C. SUSANA A. MURARO
PRESIDENTA
Consejo Directivo Departamental